

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRASNLOGBAS S.A.

CELEBRADA EL 17 DE ABRIL DEL 2019

En el cantón Guayas a los diecisiete días del mes de abril del dos mil diecinueve siendo las 10H30, en las oficinas de la compañía **TRASNLOGBAS S.A.** Ubicada en Coop. Los Jazmines Guasmo norte solar 14-1 Mz. D1, se reúnen los señores: ALVAREZ NAGUA YORLY DUAMEL, poseedor de una acción ordinaria y nominativa (2,00) de un dólar americano cada una; ANCHUNDIA CONTRERAS WELLINGTON RUBEN, poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; BALSECA PEREZ HECTOR CRISTOBAL poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; BRITO ARANA EDUARDO GABRIEL poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; CALDERON PONCE HERME ENRIQUE poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; ENDARA SANCHEZ ENRIQUE ANTONIO poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; ESMERALDAS PEÑAFIEL FERNANDO DAVID poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; MEDINA SOLIS JULIO CESAR poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; MERCHAN MARTINEZ LENIN MARVIN poseedor de una acción ordinaria y nominativa (1,00) de un dólar americano cada una; PIN TOMALA DANILO BLADIMIR MARVIN poseedor de dos acciones ordinaria y nominativa (2,00) de un dólar americano cada una; VILLAO GUARANDA GABRIEL VICENTE poseedor de cuatro mil cuatrocientos setenta y dos acciones ordinaria y nominativa (4,472.00) de un dólar americano cada una; VILLAO GUARANDA GABRIELA SOLEDAD poseedor de cinco mil doscientos quince acciones ordinaria y nominativa (5,215.00) de un dólar americano cada una; VILLAO PARRALES TEOFILO PRIMITIVO poseedor de trescientas acciones ordinaria y nominativa (300.00) de un dólar americano cada una. Se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria de accionistas, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y seis de la Ley de Compañías, para conocer del siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2018**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2018**

Preside la reunión el Señor presidente VILLAO PARRALES TEOFILO PRIMITIVO y actúa como secretario el señor VILLAO GUARANDA GABRIEL VICENTE, el señor Presidente, solicita que por secretaría se constate si existe quórum de instalación de la junta. El secretario formuló la

lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- el Señor Presidente considerando que se encuentra presente el total del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra el Señor Presidente, y procede a indicar lo siguiente: que como es de conocimientos de todo los accionistas, y como manda la ley, se debe aprobar el balance de cada año terminado el ejercicio económico, como todos saben ha terminado el ejercicio económico del año del año 2018, toma la palabra el señor contador y expone los valores que hay en el estado de situación financiera y estado de resultados, y como lo indica que como manda la ley los mismo han estado a disposición de los señores accionistas con 5 días de anticipación a la junta general, el estado de resultados indica que hubo ingresos por la cantidad de trecientos ochenta y ocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y seis centavos (388,500.56), mientras generó egresos de trecientos cuarenta y cinco mil doscientos doce dólares de los Estados Unidos de América con treinta y ocho centavos (345,212.38), generando una utilidad de Cuarenta y tres mil doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con diez y ocho centavos (43,288.18). El señor contador dice que es todo cuanto puede decir a los señores accionistas. El señor presidente somete a votación dicho informe del estado de situación financiera y estado de resultados a los señores accionistas. Los señores accionistas por unanimidad aprueban el informe del balance del año 2018 **Segundo Punto.** - El presidente concede la palabra al gerente quien emite su informe indicando que los resultados obtenidos reflejan la realidad de la compañía. Una vez sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. **Tercer Punto.** - El presidente da la palabra al comisario quien procede a leer su informe en el cual valida lo mencionado por el Gerente General. Una vez que el mismo es sometido a votación, el mismo es aprobado por unanimidad. Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 14:00 horas el Señor Presidente, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



.....
PRESIDENTE
VILLAO PARRALES TEOFILO



.....
SECRETARIO
VILLAO GUARANDA GABRIEL